

**COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

Área de Mercados  
C/Edison, 4  
28006 Madrid

Madrid, 13 de octubre de 2014

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores adjunto les remitimos el siguiente hecho relativo a Red Eléctrica Corporación, S.A.:

En la mañana de hoy, día 13 de octubre, D. Juan Iranzo Martín ha presentado su dimisión como consejero independiente de Red Eléctrica Corporación, S.A., mediante carta dirigida al presidente de la compañía.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

Rafael García de Diego Barber  
Secretario General y del Consejo de Administración